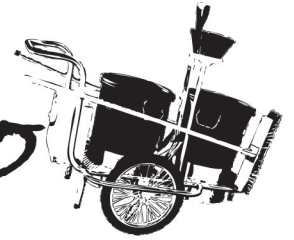




El cantón REVOLUCIONARIO

BOLETÍN OBRERO DE LIMPIEZA VIARIA



EL CANTÓN REVOLUCIONARIO

Es el órgano de expresión de los trabajadores de Limpieza Viaria organizados en Solidaridad Obrera.

Nº 1 febrero 2017
Distribución gratuita

Uno de los ejes básicos de Solidaridad Obrera es la transmisión de información y posiciones acordadas por los trabajadores que componemos este sindicato, ante cada uno de los temas que nos afecta como clase.

¡¡Lee y difunde la prensa obrera!!

ARTÍCULOS

- La segunda etapa
- Visita de la inspectora de trabajo
- De reciclado a reciclado
- A cada cual...
- Absentismo laboral
- Horas extraordinarias

¡¡ Llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones !!

La segunda etapa de “El Cantón revolucionario” ya está aquí.



El cantón revolucionario, ha sido durante años, el boletín obrero de información del sector de limpieza viaria.

Un medio de expresión que han utilizados l@s trabajador@s para expresar su disconformidad con los acontecimientos ocurridos en los centros de trabajo.

En los 20 números publicados, nos hemos dedicado a informar a l@s trabajadores/as de las reuniones mantenidas con la empresa, de los acuerdos alcanzados en estas reuniones, de

la disconformidad con medidas adoptadas, de la necesidad de informarnos a los representantes de los problemas que van surgiendo día a día.

En esta nueva etapa, queremos que los trabajadores/as sigáis aportando vuestra opinión, vuestras quejas y solución para que el trabajo sea seguro y podamos prosperar.

Tenemos derecho a mejorar y queremos mejorar. Para ello sólo dependemos de nosotros mismos.

Visita de la Inspectora de trabajo.

Tras la denuncia puesta por el Comité de Empresa sobre las cargas de los camiones y las descargas, la inspectora de trabajo decide visitar las instalaciones.

Como todos sabéis, tenemos muchos problemas con las cargas y descargas.

Ya no existen las brigadas, en las que iban dos compañeros más el conductor y que se dedicaban a coger los muebles y enseres más voluminosos. ¡Qué tiempos aquellos!!

Ahora sale a trabajar 1 camión con un compañero/a se recoge todo lo que hay en nuestra zona asignada.

Ya depende de nosotros el avisar al capataz de turno cuando tenemos un colchón mojado o un mueble muy pesado que no podemos mover.

Muchos compañeros temen avisar porque les cambien de sitio o porque les llamen "nenazas" porque no pueden coger un enser pesado.

Nuestro consejo es que sigáis el procedimiento, es aquel librito que nos dio la empresa de cargas y descargas.

En él viene recogido que si no se puede coger un mueble debéis llamar a vuestro mando para que sea él quien os eche una mano o que os mande un compañero/a para que lo haga. Pensad en vuestra salud. Y si existe algún comentario vejatorio al respecto comunicárnoslo a

algún miembro del comité o a un mando superior (encargado).

Volviendo a la visita de la inspectora, deciros que revisó las descargas y que ha citado al comité de seguridad y salud para el día 4 de enero de 2017 para revisar los procedimientos, pero no tenemos grandes esperanzas.

La verdad es que esperábamos que se presentara de incógnito y que viera como se descargan los camiones, pero no fue así. Avisó a la empresa unos días antes, con lo que les dio tiempo suficiente para limpiar, recoger las neveras que siempre están por en el suelo y meterlas en un camión y planificar quien descarga hoy y hasta qué hora y quien no descarga.

Como os podéis imaginar fue una pantomima. Una maniobra muy bien orquestada, que a los delegados allí presentes nos dejó sin argumentos y que, todo hay que decirlo, a la inspectora tampoco se la vio muy crítica con la empresa, por lo que, aunque le explicamos cuales eran realmente los problemas que teníamos,

no pareció darle demasiada importancia.

También se comentó el tema de la comunicación mando-operario, por el tema de llamar si hay enseres voluminosos y pesados. La empresa le explicó que tenemos los gps y que nos llaman y les llamamos a través de ellos. Nosotros le expresamos que no estábamos de acuerdo, que los mandos nos llamaban a nuestros teléfonos particulares, que los teléfonos de los gps ni se los sabían. Pero algún compañero allí presente afianzó la afirmación de la empresa, por lo que debemos pensar que estamos equivocados...¿o no lo estamos?

En conclusión, creemos que la carga y descarga tendrá poca variación. Ya os informaremos.

Llamad a vuestro mando si no podéis con un mueble pesado. Pensad en vuestra salud.

Si os tenéis que comunicar con el mando, hacedlo con el gps que para eso está, aparte de para tenernos controlados claro.



De reciclado a reciclado y cobro porque me ha tocado.

Hace nos muchos meses se le ha concedido a la empresa un premio por su contribución al cuidado del medio ambiente.

Permitidme que me pare un segundo.....que no puedo parar de reírme ¡JAJAJAJA!

Al menos, en la zona que nos ocupa, (zona 6 Carabanchel, Usera, Villaverde), la obligación de reciclar solo se ha visto escrita en el pliego de condiciones, porque lo que es a nivel práctico nada de nada.

Os copio un extracto del pliego:

"2.2.1.Gestión de residuos

El concesionario estará obligado a realizar los trabajos correspondientes para la recogida, separación y transporte de todos los residuos procedentes de la totalidad de las prestaciones contenidas en el presente pliego que deben ser retirados del espacio público.

Todos estos productos o residuos serán primeramente identificados para que, en el marco de buenas prácticas medioambientales y la normativa que en cada momento esté en vigor durante la duración del contrato, se realice su recuperación o reutilización siendo esta actividad prioritaria, mediante la valorización de los mismos.

La recogida de residuos no contenerizados depositados en el espacio público, recogidos mediante programación especial, o mediante las

prestaciones propias de la limpieza del espacio público y los procedentes de papeleras con sistema diferenciado para reciclaje, serán separados para su tratamiento y llevados con albarán independiente al centro de tratamiento correspondiente indicada por los Servicios Municipales, en especial el cartón en todos los casos y los residuos de envases procedentes de las papeleras con recipientes de reciclaje."

Aquí se mezcla todo. Quitando las cuatro neveras que se apartan (aunque estamos convencidos que más de una habrá ido camuflada con el resto de basura), el resto va a granel en el mismo contenedor que aplasta el rodillo.

Bien claro queda en el pliego, que el cartón, especialmente, debe ser separado del resto de residuos.

En un principio, la empresa, diseñó un plan. Partió la caja de los camiones en dos y por un lado cogemos enseres y por el otro cartón....uaa uaa uaaaaa Idea fallida. Imposible descargar los camiones.

Los delegados del comité de empresa, les dimos ideas; "dedica unos camiones solo para cartón", "dedica las primeras horas de la mañana a recoger cartón y luego enseres".

La empresa declina nuestras ideas y ¿qué hace? Justificarse llevando de vez en cuando un contenedor de cartón y listo, el resto mezclarlo.

Queremos creer que la empresa está pensando cambiar el sistema de reciclado que emplea, aunque solo sea por el medio ambiente.



A cada cual lo que le corresponde.

Estamos cansados de ver como esta empresa se salta a la torera el convenio colectivo, el convenio general del sector y el pliego de condiciones del ayuntamiento.

Ya está bien.

Claro que con el caos que tiene montado es normal que no sepa ni por donde se anda. Nos referimos a las funciones de cada categoría.

Por favor, cada operario que realice las funciones que le correspondan.

Tenemos a peones haciendo funciones de guarda sin tener reconocida la categoría, a capataces recogiendo papeleras y barriendo situados, a conductores haciendo de peones (cuando por solidaridad con los compañeros se bajar a recoger muebles). A encargados conduciendo camiones, llevándolos de un distrito para otro, a mecánicos de 3ª haciendo de mecánicos de 1ª, a peones haciendo de mecánicos, a peones conduciendo camiones, al ingeniero whasapeando los puntos de la reunión para hacerlas más cortas.

La 13 rue del percebe se queda corta para lo que pasa en esta empresa.

Absentismo laboral

Hace unos meses, la empresa muy preocupada por el tema del absentismo, nos comunica que quiere tener una reunión monográfica sobre el tema.

Así, a bote pronto se me ocurre, sin mirar estadísticas ni nada,

que va a ser porque trabajos como putos perros (perdón por la expresión). Que cuando entró esta empresa diezmó la plantilla, hasta tal punto que tiene a los trabajadores restantes explotados y como es normal, la cuerda llega un momento que se quiebra, igual que la salud.

Esto en extremo es muy peligroso, porque por los compañeros dados de baja no hay sustitutos, lo que conlleva más carga de trabajo para los que seguimos trabajando.

Si se sigue en esta tónica, al final van a tener que ser los capataces quien retiren la papeleras y barran los situados...a no, que esto ya lo están haciendo.

Horas extraordinarias

Qué decir de las horas extras que nos sepa. Hagamos memoria rápida del comportamiento de la empresa con sus empleados.

En 2013 la UTE FCC ABSA nos subrogan (a quien tuvimos "suerte"), nos meten en un ERTE, hay que decir que a unos más que a otros, porque tenemos compañeros que el último año chuparon más paro que otros. En aquella época ya hubo trabajadores que echaron horas extras, pero la empresa es reacia a dar explicaciones y se las hemos pedido, os lo aseguro.

En sucesivos años se levantó la mano para que aquellos compañeros que necesitaban un día para asuntos propios pudiera, puntualmente, doblar jornada a cambio de un día.

Ahora la empresa, se ha echado el tema de las horas extras al hombro y a abierto el melón saltándose a la torera el convenio colectivo en su artículo 11 que dice.....

El comité de empresa no tiene ningún acuerdo para la realización de horas extras. Os han informado a unas cantidades que vais a cobrar por su realización, que no han tenido la decencia de entregar al comité de empresa, al menos para informarnos.

Desde Solidaridad Obrera estamos en contra de la realización de horas extraordinarias. Creemos en primer lugar que hay mucha gente en el paro, por culpa de esta empresa y a otras como esta. No entréis en el juego. En cada hogar cada uno conoce sus necesidades, pero si os ponéis a echar cuentas, probablemente hacienda os dará un palo considerable y no haya merecido la pena venir a doblar.

Así que, vamos a fomentar entre todos la contratación, digamos NO A LAS HORAS EXTRAORDINARIAS.



Si te gusta nuestra publicación y quieres participar, mandándonos artículos, fotografías, temas que quieras que tratemos...Escríbenos a solimpiezaviaria@gmail.com poniendo en el asunto "Para el Cantón Revolucionario"